

Proponen crear un banco provincial de elementos ortopédicos gratuitos

11/08/2025



En la Legislatura de Mendoza fue presentado un proyecto vinculado a la creación para la provincia de un banco gratuito de elementos ortopédicos, que se destinarían a personas con discapacidad y problemas económicos o falta de cobertura médica. La diputada responsable de la idea es Stella Huczak (Pro), quien habló al respecto con FM Vos (94.5) y con el diario de los sanrafaelinos.

La legisladora explicó que tuvieron ya la oportunidad de implementar un pequeño banco como este en Luján de Cuyo, con elementos de prótesis, sillas de ruedas y colchones antiescaras. “De ahí surgió la idea de hacer este proyecto a nivel provincial. Aquellas personas que tienen una discapacidad, siempre están atados a una situación económica

que no les alcanza para cubrir una prótesis, entonces la idea es tener este banco, prestarlos a forma de comodato, y una vez que la persona deje de utilizarlos, los pueda devolver al banco para ayudar a otra persona”, señaló la diputada Huczak, quien fue secretaria de Desarrollo Humano durante la gestión anterior.

Actualmente el proyecto legislativo está en la Comisión de Salud que, dado que se reúne los martes, le daría tratamiento el 12 de agosto. “Ha tenido bastantes repercusiones positivas, porque es algo que no va a necesitar de tanta inversión económica, porque la idea es retroalimentarlo con aquello que nos vayan prestando, entonces ha tenido bastante aceptación porque –como decimos nosotros– las leyes tienen que ser prácticas para poder después implementarlas, y creo que esto es un buen ejemplo de eso”, expresó.

En cuanto al financiamiento inicial, la legisladora aclaró que la idea es que sea algo que esté a cargo de los municipios ya que, por ejemplo, sería complicado para un malargüino tener que viajar hasta la Ciudad de Mendoza para buscar una prótesis. “La idea es que en el Gran Mendoza se pueda hacer una base en el Ministerio, y que después los departamentos lo puedan trabajar con las áreas sociales de los municipios”, destacó la diputada, quien se mostró esperanzada de que la ley salga, que sea acompañada por el Poder Ejecutivo de Mendoza, y que los municipios aporten su parte más tarde y sin mezquindades.